

PREGUNTAS Y RESPUESTAS INVITACION PÚBLICA No 003-2017

Proceso de invitación Pública No 003-2017

FIDUAGRARIA S.A., REQUIERE CONTRATAR EL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN ES SELECCIONAR MEDIANTE ADJUDICACIÓN PARCIAL EL GRUPO 1. (EL CONJUNTO DE LOS ÍTEM 1, 2 Y 3) O EL GRUPO 2, ÍTEM 4 O EL TOTAL GRUPO 1. Y 2 (EL CONJUNTO DE LOS ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4), UNA SOLUCIÓN CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS, LOS CUALES DEBEN CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEFINIDAS EN EL ANEXO NO. 1.

GRUPO 1:

ITEM 1: ESTANDARIZACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA RED DE DATOS

ITEM 2: ESTANDARIZACIÓN DEL CABLEADO ELÉCTRICO

ITEM 3: RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.

GRUPO 2:

ITEM 4: IMPLEMENTACIÓN PLANTA TELEFÓNICA CON SUS RESPECTIVAS TERMINALES.

La Gerencia I Desarrollo Corporativo, se permite dar respuestas a las observaciones realizadas el día 08 de Agosto del 2017, por medio del correo electrónico: contratacion@fiduagraria.gov.co, sobre el pliego de condiciones de la invitación pública No 003 de 2017, de conformidad con el cronograma correspondiente a este proceso, así:

OBSERVANTE: AQSERV S.A.S enviadas al correo electrónico el día 08/08/2017 10:06 a. m.

"Asunto: OBSERVACIONES PROCESO 003 DE 2017 - AQSERV SAS

Por medio de la presente solicito respetuosamente a la entidad aclarar los siguientes aspectos:
Muchas gracias, quedamos atentos.

PREGUNTA No. 1:

Favor enviar planos del sitio a intervenir? Preferiblemente en medio magnético AutoCAD.

RESPUESTA PREGUNTA No. 1

Se cuentan con los planos arquitectónicos extensión .dwg, sin embargo el proveedor deberá corroborar medidas y realizar todo el levantamiento necesario, para garantizar las cantidades de obras cotizadas, en consecuencia estos estarán disponibles en el momento de la visita a las instalaciones de FIDUAGRARIA.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



PREGUNTA No. 2:

Favor incluir en el cronograma de obra una visita técnica para la inspección en el sitio las necesidades de la entidad?

RESPUESTA PREGUNTA No. 2

Se programa una visita a las instalaciones de FIDUAGRARIA ubicadas en la Calle 16# 6 – 66 Piso 29 Edificio Avianca, el día Lunes 14 de agosto del 2017 a las hora 10:30am, con el fin de que los proponentes interesados realicen las inspecciones correspondientes y se aclaren las inquietudes que existan sobre el objeto de esta invitación. Para el efecto, remitir al correo contratacion@fiduagraria.gov.co el nombre, cédula, cargo, nombre de la empresa y nit, a más tardar el viernes 11 de Agosto de 2017 antes de mediodía.

Lo anterior, con el propósito que los oferentes realicen las estimaciones de los costos, los cuales deberán estar contemplados en la propuesta comercial.

OBSERVANTE: MTA de Colombia y Ing. Yury Andrea Lozano enviadas al correo electrónico el día 08/08/2017 10:37 a. m.

"Asunto: Observaciones a Invitación Pública 003-2017

Por la presente se hace observaciones a FIDUAGRARIA S.A, a la Invitación No. 003 de 2017 cuyo objeto es FIDUAGRARIA S.A., REQUIERE CONTRATAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS: ITEM 1: ESTANDARIZACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA RED DE DATOS ITEM 2: ESTANDARIZACIÓN DEL CABLEADO ELÉCTRICO ITEM 3: RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES ITEM 4: IMPLEMENTACIÓN PLANTA TELEFÓNICA CON SUS RESPECTIVAS TERMINALES

Ing. Yury Andrea Lozano
yury.lozano@mta.net.co
Dir. Proyectos: Calle 84 No. 49A-20 Bogotá D.C. Colombia
Pbx: (+571) 6756265 Ext 201

PREGUNTA No 3:

Teniendo en cuenta el ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS que indica: Si el proveedor considera necesario, estaremos dispuestos a coordinar reuniones para visitas técnicas en sitio para que evalúe el detalle de la necesidad y sobre esta pueda realizar su cotización. Solicitamos a la entidad indicar si hay prevista alguna fecha y hora para realizar una visita si se de solicitar por este mismo medio.

RESPUESTA PREGUNTA No. 3

Ver respuesta No 2

PREGUNTA No 4:

Por favor confirmar si la experiencia que se va a puntuar según el numeral 47.1 CALIFICACIÓN EXPERIENCIA. 30 PUNTOS es la misma habilitante solicitada en el numeral 36. CAPACIDAD TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

RESPUESTA PREGUNTA No. 4

En el numeral 47.1 se especifica la distribución de los treinta puntos en los criterios de: experiencia en meses (15 puntos) y cuantía de contratación (15 puntos) son aspectos que constituyen factores de calificación.

En el numeral 36 se solicita la experiencia y las certificaciones requeridas como factor habilitante. Si no se cumple la experiencia especificada en este numeral, la propuesta será rechazada.

PREGUNTA No 5:

Con respecto al numeral 43. OFERTA ECONÓMICA, por favor estandarizar el formato de oferta económica, para unificar la presentación de la misma por parte de los oferentes.

RESPUESTA PREGUNTA No. 5

La Sociedad de Desarrollo Agropecuario FIDUAGRARIA S.A, requiere que se contemplen los tópicos solicitados en el numeral 43.

PREGUNTA No 6:

Adicional al alcance descrito en la invitación, la entidad tiene cantidades previstas por cada ítem o planos para calcular cantidades?. Esta observación se hace para dar claridad a si todos los oferentes deben realizar su oferta de acuerdo a propio diseño o si se realizará sobre las mismas cantidades.

RESPUESTA PREGUNTA No. 6

La solución integral del proponente deberá incluir las cantidades requeridas para cumplir lo solicitado en el Anexo No. 1 y aquellos adicionales que se requieran para dejar operativa cada una de las soluciones en los diferentes ítems.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0; Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370; Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogadas.com



PREGUNTA No. 7:

Revisado el alcance de la Invitación, por favor aclarar si el contrato a suscribirse es de prestación de servicios o de obra, sobre todo por las actividades a realizarse del ÍTEM 1: ESTANDARIZACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DE LA RED DE DATOS y el ÍTEM 2: ESTANDARIZACIÓN DEL CABLEADO ELÉCTRICO.

RESPUESTA PREGUNTA No. 7

El contrato a suscribirse es de prestación de servicios por cuanto corresponde a la entrega de las soluciones requeridas, en perfecto funcionamiento.

OBSERVANTE: *EGC Colombia SAS* enviadas al correo electrónico el día 08/08/2017 03:08 p. m.

"Asunto: Observaciones Proceso de Invitación Pública 003-2017

Como compañía interesada en el proceso relacionado en el asunto, a continuación nos permitimos realizar nuestras correspondientes observaciones Permítimos remitir las siguientes observaciones:

Jefferson Valencia Ramirez
Cel.: 317 887 2252
EGC Colombia SAS
Bogotá, Colombia

PREGUNTA No. 8:

Existe algún anexo o cuadro de cantidades estimado? Lo anterior con la finalidad de poder realizar un mayor dimensionamiento de la solución. Esto en vista de que no se evidencia en los documentos publicados cantidades de cableado estructurado de la red de datos y de cableado eléctrico a suministrar

RESPUESTA PREGUNTA No. 8

Ver respuesta No. 6.

OBSERVANTE: *COMWARE S.A.* enviadas al correo electrónico el día 08/08/2017 04:58 p. m.

"Asunto: Observaciones Invitación No. 003 de 2017

De acuerdo a la documentación publicada del proceso: Invitación No. 003 de 2017 GERENCIA I DE DESARROLLO CORPORATIVO. FECHA (04/08/2017)

GUILLERMO A. GUEVARA C.
Ingeniero de Infraestructura
COMWARE S.A.
Carrera 13 No. 97 – 98,
Bogotá, Colombia
Tel: (571) 638 2100 Ext. 1223
Celular: (57) 321 313 7159
guillermo.guevara@comware.com.co

PREGUNTA No 9:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA ENTIDAD SE programe un visita a sitio, para conocer las condiciones físicas del lugar, y así dimensionar adecuadamente las cantidades y elementos necesarios de la solución a implementar.

RESPUESTA PREGUNTA No. 9

Ver respuesta No 2.

PREGUNTA No 10:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA ENTIDAD ACLARAR, SI LA NUEVA SOLUCIÓN DEBE CONTEMPLAR SALIDAS DOBLES O SENCILLAS DE TELECOMUNICACIONES O QUE TIPO DE CONFIGURACIÓN ES LA SOLICITADA.

RESPUESTA PREGUNTA No. 10

La Sociedad fiduciaria cuenta con tomas dobles para voz y datos, se deberá dejar para cada puesto de trabajo dos tomas de corriente (regulada y red comercial), toma para el PC y otra para voz. Máximo para 10 puestos de trabajos, se deberá dejar por cada puesto de trabajo cuatro tomas de corriente regulada y cuatro tomas para la red comercial.

PREGUNTA No 11:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA ENTIDAD ACLARAR, CUANTAS SALIDAS DE TELECOMUNICACIONES SE DEBE INSTALAR EN CADA UNO DE LOS PISOS, Y DESDE QUE CENTRO O CENTROS DE CABLEADO SE DEBEN INSTALAR.

RESPUESTA PREGUNTA No. 11

Ver respuesta No 2.

PREGUNTA No 12:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA ENTIDAD ACLARAR, CUANTOS RACKS DE COMUNICACIONES SE DEBEN SUMINISTRAR.

RESPUESTA PREGUNTA No. 12

El contratista deberá suministrar los racks y la cantidad deberá ser determinada en la visita programada. Ver respuesta No 2.

PREGUNTA No 13:

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA ENTIDAD ACLARAR, SI LAS UPS SE DEBEN REUTILIZAR O EL PROPONENTE SUMINISTRARÁ UPS NUEVAS

RESPUESTA PREGUNTA No. 13

Las Ups pueden ser reutilizadas, siempre y cuando sean aptas e idóneas para la solución ofrecida y queden con suficiente holgura para crecimientos futuros.

OBSERVANTE: COLVATEL S.A E.S.P enviadas al correo electrónico el día 08/08/2017 04:59 p. m.

"Asunto: Observaciones a la invitación pública telefonía VOIP 2017.

En nombre de ColvateL S.A E.S.P queremos manifestar nuestro interés en hacer parte del proceso de la invitación pública telefonía VOIP 2017 de Fiduagraria. Para este fin y teniendo en cuenta el cronograma estimado para el proceso, atentamente nos permitimos remitir las siguientes observaciones:

Muchas gracias, quedamos atentos.

Jorge Eduardo Cardozo Vargas

Ejecutivo de Cuenta

PBX: (+57 1) 4387000 ext. 7191

Celular: 305772015

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit 800 159 998-0, Calle 16 No. 6-66, pisos 26, 28 y 29, Edificio Avianca, Bogotá.
PBX 560 6100 Fax 561 6080. Líneas de atención al cliente: 01 8000 95 9000 y 560 9886 en Bogotá.
servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensoría del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Avenida 19 No. 114-08 Oficina 502, Bogotá.
Teléfono 213 1370, Fax 213 0495. defensorfiduagraria@pgabogados.com



PREGUNTA No 14:

Revisando el alcance técnico del pliego, vemos la necesidad de realizar una visita a la sede para poder identificar diferentes factores críticos para la oferta (metraje de cableado, cantidad de puntos, etc. etc.). Para este fin amablemente solicitamos agendar una visita el próximo viernes 11 de agosto en horas de la mañana.

RESPUESTA PREGUNTA No. 14

Ver respuesta No 2.

PREGUNTA No 15:

¿Cuáles son las dimensiones de los rack solicitados?

RESPUESTA PREGUNTA No. 15

Ver respuesta No 12.

PREGUNTA No 16:

¿Requieren tomas dobles voz y datos?..

RESPUESTA PREGUNTA No. 16

Ver respuesta No 10.

PREGUNTA No 17:

¿Requieren que los switches tengan puerto POE?

RESPUESTA PREGUNTA No. 17

La Sociedad fiduciaria cuenta con toma eléctrica para alimentar los equipos de comunicaciones.

PREGUNTA No 18:

¿Cuál es la estimación de crecimiento en extensiones para la planta telefónica?

RESPUESTA PREGUNTA No. 18

En la actualidad se cuenta con 260 extensiones, en un futuro se estima tener 350 extensiones.

PREGUNTA No 19:

¿En qué horario no hábil se realizarían los trabajos? Por favor especificar días y hora?

RESPUESTA PREGUNTA No. 19

Los horarios permitidos para realizar los trabajos son: Lunes a Viernes de 6:00PM a 6:00AM, Sábados, Domingos y Festivos, todo el día.
Se firma en Bogotá, a los 09 días del mes de Agosto de 2017.



LUZ MARINA FERNANDEZ BELLO
GERENTE DE DESARROLLO CORPORATIVO